







proyecto de movilidad virtual. Esta tarea deberá ser operativa y no se admitirán actividades desarrolladas por un estudiante integrante de la pareja académica.

El último día del curso se presentarán los proyectos realizados.

## 6. EVALUACIÓN Y DIPLOMA DE RECONOCIMIENTO

La evaluación de la formación **continua** y atenderá a la participación, asistencia y el proyecto elaborado por las parejas académicas.

El profesor que supere la evaluación podrá obtener un **diploma** de participación en el curso de formación innovadora reciente. Este certificado será emitido por el GCU previa solicitud remitida por correo electrónico a la secretaría ejecutiva del Grupo de Universidades ([grupo.campus@usc.es](mailto:grupo.campus@usc.es)) y tras la implementación de la movilidad virtual.

## 7. PREMIO AL MEJOR PROYECTO

Las entidades organizadoras otorgarán **dos premios** en un valor real o en especie de 500 euros brutos y un reconocimiento especial a aquellos proyectos de movilidad virtual realizados que hayan superado los niveles de calidad y ejecución establecidos por el claustro. Dichos proyectos serán divulgados en las respectivas páginas web y demás medios de comunicación para general conocimiento de la comunidad universitaria.

## Datos técnicos

## 8. MODALIDAD Y SOFTWARE

La formación del curso se impartirá en línea en modalidad sincrónica.

Las sesiones formativas del curso se desarrollarán en un aula virtual que el GCU creará en su plataforma [Composnet](#), que integra la herramienta BigBlueButton.

Dicha plataforma estará también disponible a lo largo de todo el curso para las reuniones y encuentros de trabajo que las parejas académicas necesiten para la elaboración de sus respectivos proyectos de movilidad virtual.

---

La organización podrá grabar las sesiones formativas del Curso para su puesta a disposición en la plataforma **Composnet** por tiempo definido.

## Inscripción y participación

### 9. PARTICIPANTES OBJETIVO

El Curso va dirigido al profesorado de las Universidades Iberoamericanas de los países miembros de la Organización de Estados Iberoamericanos (OEI).

### 10. MATRÍCULA

Tanto el curso como las demás acciones son **gratuitas** para todo el profesorado de las universidades iberoamericanas de los países miembros de la Organización de Estados Iberoamericanos.

### 11. PLAZAS

Se establecen **60 plazas** para docentes universitarios con el fin de formar un máximo de 30 parejas académicas.

El número final de participantes finales vendrá determinado por la posibilidad de emparejamientos que se puedan realizar según el perfil y condiciones del profesorado inscrito.

### 12. INSCRIPCIÓN

#### Paso 1 – Requisitos previos

Antes de inscribirse, el profesorado interesado en participar en el Curso debe verificar que reúne los siguientes requisitos:

---

Grupo Compostela de Universidades  
Casa da Cuncha, Rúa da Conga, 1. C.P.: 15782 Santiago de Compostela  
Tel.: +34 881 812 931/4 | grupo.compostela@usc.es |  
www.gcompostela.org

- Disponer de medios, recursos y posibilidades para aplicar la movilidad virtual a su docencia universitaria en el curso 2023-2024 y 2024-2025. En la inscripción al Curso se solicitará su compromiso expreso para ello.
  - Tener dominio de español.
  - Tener conocimientos básicos de informática y destrezas como usuario en el manejo de sistemas informáticos y comunicaciones en línea.
- Se recomienda conexión a internet por cable para la realización del curso y disponer de webcam.

## Paso 2 – Formulario en línea

Comprobados los requisitos previos de participación, el profesorado debe inscribirse al Curso antes del plazo límite dado para ello, mediante el formulario oficial de inscripción en línea:

<https://911v6nzp0bv.typeform.com/to/nqDKKhFn>

## Paso 3 – Aceptación de participación

En la primera quincena de octubre de 2023, el GCU enviará a los docentes seleccionados una **comunicación escrita** a la dirección de correo electrónico que hubieran indicado en el formulario de inscripción, pidiéndoles que acepten de forma expresa su participación y emparejamiento.

El profesorado contactado tendrá un plazo de **cinco días naturales** a contar desde la fecha de envío de dicha comunicación escrita para aceptar de forma expresa la participación.

De no hacerlo se le dará por **desistido junto con su pareja**, salvo que para su pareja haya posibilidad de buscar alguna alternativa válida de nuevo emparejamiento.

El profesorado seleccionado que haya aceptado la participación y que abandone el Curso sin causa justificada debidamente documentada no será admitido en futuras convocatorias de esta actividad del GCU.

## 13. SELECCIÓN DE EMPAREJAMIENTOS Y LISTA DEFINITIVA

La selección de inscripciones se realizará en función del perfil del profesorado inscrito en el programa, que ha de permitir los emparejamientos académicos. Para ello, se tendrán en consideración los siguientes criterios:

- a) Relación de equilibrio entre profesorado y áreas científicas;
- b) Relación de equilibrio en el nivel de la docencia (grado o posgrado) y disciplinas del profesorado;
- c) Equilibrio en el número de alumnos del aula universitaria en la que se implementará la movilidad virtual;
- d) Variedad geográfica y entre continentes Europa-América;
- e) Paridad de género.

Si no fuera posible el emparejamiento académico siguiendo estos criterios, se tratará de formar parejas interdisciplinares o transdisciplinares.

La lista definitiva del profesorado seleccionado, y en su caso de suplente, se publicará en la web [www.oei.int](http://www.oei.int) y [www.gcompostela.org](http://www.gcompostela.org) la primera quincena de octubre de 2023.

## 14. CALENDARIO

El desarrollo del programa de movilidad virtual atenderá al siguiente calendario:

- Lanzamiento de la convocatoria: julio de 2023.
- Plazo límite de inscripción: 10 de septiembre de 2023.
- Selección de inscripciones y emparejamientos: segunda quincena de septiembre de 2023.  
Publicación de selección y aceptación de la participación: primera quincena de Octubre de 2023.
- Implementación del Curso y evaluación:
  - Martes, 17 de octubre de 2023, de 16.30 h a 18.30 h (UCT+2).
  - Martes, 24 de octubre de 2023, de 16.30 h a 18.30 h ((UCT+2).
  - Martes, 31 de octubre de 2023, de 16.30 h a 18.30 h (UCT+1).
  - Martes, 7 de noviembre de 2023, de 16.30 h a 18.30 h (UCT+1).
  - Martes, 14 de noviembre de 2023, de 16.30 h a 18.30 h (UCT+1).
- Realización de la movilidad virtual: desde noviembre 2023 a febrero de 2025.

*Nota: Las bases de esta convocatoria han sido editadas en español, inglés. En caso de cualquier discrepancia o malentendido en su interpretación, la versión en español tendrá siempre prioridad sobre las restantes.*

---

### Grupo Compostela de Universidades

Casa da Cuncha, Rúa da Conga, 1. C.P.: 15782 Santiago de Compostela

Tel.: +34 881 812 931/4 | [grupo.compostela@usc.es](mailto:grupo.compostela@usc.es) | [www.gcompostela.org](http://www.gcompostela.org)